

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GRAND HOTEL GUAYAQUIL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del 2016, a las 09:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Clemente Ballén # 509 entre Boyacá y Escobedo, con la presencia del Sr. Erik Jacobson Gerente General de la compañía CONNOR JACOBSON HOTELES dueña del 0.0005% de las acciones y del Sr. Peder Jacobson Connor Presidente Administrativo de la Compañía INVERSIONES CORPTHOR S.A. dueño del 99.9995%; de las acciones estado presente así el 100% del Capital de la empresa , resuelve instalarse en Junta General ordinaria para tratar los siguientes puntos del día:

1. Conocimiento del Informe del Gerente General.
2. Conocimiento y resolución del Informe del comisario de la Compañía, Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2015
3. Designar comisario del ejercicio económico subsiguiente (2016)

Actúa como Secretario de la Junta el Sr. Peder Jacobson Connor y como secretario de la Junta General el Sr. Erik Jacobson, El Presidente dispone que se pase a conocer el primer punto del día, "Conocimiento del Informe del Gerente General". El Gerente General, el Sr. Gino Luzi da lectura al informe.

"Conocimiento y resolución del informe del comisario de la Compañía" Se pone a disposición de los presentes el informe del comisario de la Compañía, luego de lo cual el Secretario de la Junta solicita se informe sobre el tercer punto del orden del día "Estado de Situación financiera y Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2015". Se da lectura al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2015, que no presentaron observaciones.

La Junta General de Accionistas por Unanimidad RESUELVE: Aprobar el informe del Gerente General sin observaciones, aprobar el informe del comisario de la Empresa, Así como aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral cortados al 31 de Diciembre del 2015 sin observaciones.

El Gerente dispone se pase a conocer el cuarto punto del orden del día: "Designar comisario del ejercicio económico subsiguiente (2016) La junta General RESUELVE: Designar como comisario principal a Ing. Susana Campuzano Malavé.

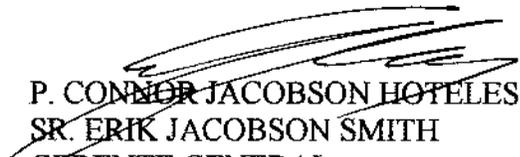
Agotado los puntos del día se procede a elaborar el resumen de resoluciones:

1. Se aprobó el informe del Gerente General sin observaciones.
2. Se aprobó el informe del Comisario de la Compañía.
3. Se aprobó el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral al 31 de Diciembre del 2015.

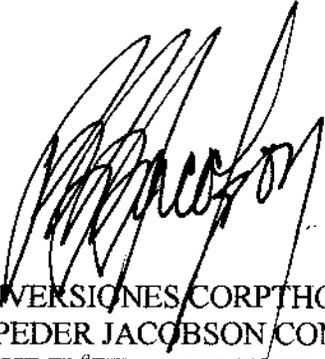
4. Se designo como comisario a la Ing. Susana Campuzano
5. Se aprobó el resumen de resoluciones.

Sin más asuntos que tratar el Señor Peder Jacobson dispone un receso para la redacción del acta, reinstalada la junta con igual número de accionistas, se aprueba la redacción del acta y se ratifica en las resoluciones adoptadas.

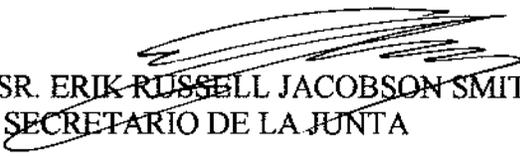
Termina la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas siendo las catorce horas.



P. CONNOR JACOBSON HOTELES
SR. ERIK JACOBSON SMITH
GERENTE GENERAL



P. INVERSIONES CORPTHOR S.A.
SR. PEDER JACOBSON CONNOR
PRESIDENTE ADMINISTRATIVO



SR. ERIK RUSSELL JACOBSON SMITH
SECRETARIO DE LA JUNTA



SR. GENO LUZI
GERENTE GENERAL